

17 de febrero de 2022  
DP-OGD-0146-2022

Señor  
Marco Levy Virgo  
Correo electrónico: [machore@gmail.com](mailto:machore@gmail.com)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a su correo del 16 de febrero, en el que adjunta nuevamente su nota AEL-00151-2021, relacionado con petitorias acerca de las actividades de Aviación Agrícola y su respectivo reglamento; le informamos que el pasado mes de diciembre se le brindó respuesta mediante el oficio DP-203-2021, suscrito por la señora Eliana Fonseca, Directora del Despacho Presidencial, mismo que se adjunta.

En seguimiento a lo anterior, se le reitera que es competencia del Ministro de Agricultura y Ganadería, así como de los otros Ministerios involucrados, valorar la posible integración de organismos no gubernamentales y/o ONGs a la mesa de trabajo para la formulación de la propuesta de decreto.

Sin otro particular, damos por tramitada la gestión y se procede al archivo respectivo.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/SMVB

